

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

APRUEBA ESTATUTOS QUE RIGEN A LA
AGRUPACIÓN "CICLISTAS 5 NORTE".-

CONCHALI, 23 ENE. 2014

DECRETO EXENTO N° 117 /

LA ALCALDIA DECRETO HOY:


VISTOS: los Estatutos presentados por la Agupación "Ciclistas 5 Norte"; la Ley N°19.418, sobre Organizaciones Comunitarias, Territoriales y Funcionales; el dictamen N°4569, del 19 de febrero de 1991, de la Contraloría General de la República; Memorándum N° 21, del 16.01.2014, de la Dirección de Asesoría Jurídica; y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

APRUEBANSE los Estatutos por los cuales se registrá la Agrupación "CICLISTAS 5 NORTE", inscrito bajo el N°1.571, de fecha 10 de octubre de 2013, en el Registro de Organizaciones Comunitarias de esta Municipalidad.

Por lo anterior, dicha organización deberá dar cumplimiento al artículo 9° de la Ley N°19.418.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho ARCHIVASE.


 ADELA PUENTEALBA LABBE
 Secretaria Municipal


 CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA
 Alcalde de Conchali


 MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
 ALCALDE


 MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
 DIRECCION DE CONTROL

CSU/AFD/ycm.
TRANSCRITO A:
 Control - Jurídico
 Org. Comunitarias - DIDECO
 Sr. Mario Astudillo Manriquez. (Pasaje Via Lactea N° 4470, Conchali)
 O.P.I.R. - Sec. Municipal
Art. 7° letra g) Ley N° 20.285/

DIRECCION DE CONTROL
 EL REGISTRO DE ESTE DECRETO
 NO CONSTITUYE EXAMEN DE
 LEGALIDAD.

MEMORANDUM N° 16 /2014

FECHA : 13 de enero del año 2014

DE : DANIEL BASTIAS FARIAS
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA

A : ADELA FUENTEALBA LABBÉ
SECRETARIA MUNICIPAL

ASUNTO : "Solicita Decretar Estatutos"

En adjunto remito a Ud, Acta y Constitución de Estatutos de la Agrupación Social, Cultural y Deportiva "Ciclistas 5 Norte" y sus antecedentes, revisados por esta Asesoría Jurídica con observaciones subsanadas.

Saluda atentamente a Ud.



DANIEL BASTIAS FARIAS
ABOGADO
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA

DBF/gdr.-
DISTRIBUCIÓN:

- Organizaciones Comunitarias.
- Archivo

MEMORANDUM N° 608 /2013

FECHA : 14 de octubre del año 2013
DE : DANIEL BASTIAS FARIAS
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA
A : ADELA FUENTEALBA LABBÉ
SECRETARIA MUNICIPAL
ASUNTO : "Solicita Corregir Estatutos"

En adjunto remito a Ud, Acta de Constitución y Estatutos de la Agrupación Social, Cultural y Deportiva de "Ciclistas 5 Norte" y sus antecedentes, revisados por esta Asesoría Jurídica con la siguientes observación:

- En los estatutos solo se menciona como "Club", estos deben indicar "Club o Agrupación".

Saluda atentamente a Ud.



DANIEL BASTIAS FARIAS
ABOGADO
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA

DBF/acr.-
DISTRIBUCIÓN:

- Organizaciones Comunitarias.
- Archivo